

**INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: REFLEXIONES DESDE LA
EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA Y LA CONSIDERACIÓN DE LOS TRABAJOS
DE CUIDADOS EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
Reconducción del pensamiento hacia nuevos horizontes**

Autor:

Fuentes Chaparro, Jonny

2025

“Integrar los enfoques de los derechos humanos y el género en la investigación científica, es un acto de justicia que transforma el conocimiento en una herramienta de cambio social, reconociendo y valorando las experiencias de todos los grupos para construir una ciencia verdaderamente inclusiva y equitativa”

Jonny Fuentes

La investigación científica, se ha erigido como un motor fundamental en el desarrollo de la gestión del conocimiento y las nuevas tecnologías, lo que a su vez impacta de manera directa en la vida de las personas. Sin embargo, los enfoques tradicionalmente utilizados en el proceso investigativo han sido criticados por su carácter universalista y su aparente objetividad, lo que en muchos casos, invisibilizan o excluyen realidades específicas como las experiencias de las mujeres y otras identidades de género. En este sentido, los enfoques de derechos humanos y género representan una oportunidad para repensar y recondicionar el conocimiento científico, incluyendo perspectivas que aborden la diversidad y la justicia social entre otros. En este ensayo, se busca explorar cómo estos enfoques, junto con los conceptos de epistemología feminista, dominación masculina y los trabajos de cuidados, pueden enriquecer y transformar la investigación científica promoviendo una producción de conocimiento más inclusiva y equitativa.

Epistemología feminista y crítica a la objetividad en la ciencia

La epistemología feminista, desafía las nociones de objetividad e imparcialidad en la ciencia al afirmar que el conocimiento siempre está situado y es contingente a las posiciones sociales y contextos históricos de quienes lo producen. Al respecto, Haraway (1995) y Harding (1996), han argumentado que la ciencia tradicional ha sido dominada por una perspectiva masculina, blanca y occidental tendiendo a silenciar otras voces y experiencias. Este enfoque por su naturaleza crítica, sugiere que la producción del conocimiento debe ser reflexiva; pero sobre todo, consciente de sus propios sesgos por lo que debe integrar las experiencias diversas a manera de obtener una visión más completa y rica del mundo que circunscribe los hechos y acontecimientos.

Es por ello, que incorporar la epistemología feminista en la investigación científica implica reconocer que no existe una forma única e invariable de ver el mundo y que la experiencia de género puede ofrecer conocimiento científico válido y valioso. Es decir, en lugar de un enfoque universalista, se propone una *objetividad situada*, en la que los conocimientos se entienden como productos de experiencias y contextos particulares. Esta

postura no solo cuestiona la validez de la ciencia como un proceso neutral; sino que también, fomenta la inclusión de conocimientos que han sido históricamente marginalizados.

Dominación masculina y la ciencia como herramienta de poder

La ciencia como estructura de poder, ha sido utilizada para reforzar sistemas de dominación incluyendo la dominación masculina. Por su lado, Bourdieu (2018), sostiene que las prácticas y discursos científicos han contribuido a naturalizar las desigualdades de género al presentar diferencias culturales como biológicas. En este contexto, los enfoques de género en la investigación científica no solo buscan denunciar y desarticular estos sistemas; sino también, transformar la ciencia en un espacio inclusivo que cuestiona y rechaza la opresión.

Desde esta perspectiva, el referido autor expone que la dominación masculina en la ciencia también se manifiesta en la exclusión de temas y enfoques que afectan directamente a las mujeres y a otras identidades de género. Ejemplos de esto se pueden encontrar en áreas como la salud, donde hasta hace poco los estudios clínicos se realizaban mayoritariamente en hombres, lo que dejaba de lado las diferencias biológicas y los impactos específicos en mujeres y personas no binarias. La incorporación de un enfoque de derechos humanos y género en la investigación permite visibilizar estas carencias y abrir la puerta a estudios que consideren estas experiencias y necesidades.

Los trabajos de cuidados como tema fundamental en la producción científica

Los trabajos de cuidados tradicionalmente relegados al ámbito doméstico y asociados a la feminidad, representan una dimensión fundamental de la vida humana que ha sido sistemáticamente invisibilizada en la investigación científica. La economía de los cuidados, que incluye labores como el cuidado de personas dependientes y el trabajo doméstico no remunerado, ha sido tradicionalmente desvalorizada en comparación con otras actividades productivas. Desde una perspectiva feminista y de derechos humanos, esta omisión es particularmente problemática, ya que perpetúa la desigualdad y la injusticia en la asignación de roles de género.

Por este motivo, integrar los trabajos de cuidados en la investigación científica no solo implica reconocer su importancia económica y social, sino también repensar la forma en que se estructuran los estudios y las preguntas de investigación. Al visibilizar y valorar estos trabajos, la ciencia puede avanzar hacia un enfoque más holístico que incluya todas las dimensiones de la vida humana. Además, este enfoque permite cuestionar las jerarquías tradicionales entre los diferentes tipos de trabajo y reconocer el valor intrínseco de todas las formas de contribución a la sociedad.

Derechos humanos y género: hacia una investigación inclusiva y transformadora

El enfoque de los derechos humanos y el género en la investigación científica, tienen el potencial de transformar las prácticas de producción de conocimiento al poner en el centro la dignidad y el bienestar de todas las personas. Al entender el conocimiento como un bien común, estos enfoques promueven una ciencia que busca el bienestar colectivo y que respeta la diversidad de experiencias. Esto significa, que la investigación debe ser diseñada y ejecutada de manera que no solo respete los derechos de los participantes; sino que también, promueva la igualdad y la justicia social.

Por esta razón, los enfoques de derechos humanos y género en la investigación científica no son meramente decorativos, sino que requieren un compromiso real con la justicia y la equidad. Esto implica adoptar métodos y diseños de investigación que sean inclusivos, representativos y que respondan a las necesidades y experiencias de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente excluidos. Así, la ciencia puede convertirse en una herramienta para desafiar las estructuras de poder y promover un cambio social transformador.

El discurso de la sexualidad e intereses de poder: La dominación

Ante el escenario anteriormente descrito, Foucault (2012), argumenta que el discurso sobre la sexualidad no se ha reprimido, sino que se ha multiplicado y organizado en función de intereses de poder al describir cómo los sistemas sociales utilizan el conocimiento científico y el discurso médico para clasificar y controlar. Así mismo este autor, se permite cuestionar los enfoques tradicionales de la ciencia y el conocimiento; y ver cómo estos pueden estar al servicio de estructuras de dominación. Esto se conecta con los enfoques de derechos humanos y género en el sentido de que invita a analizar críticamente cómo las instituciones de poder, incluyendo la ciencia, pueden reforzar las desigualdades y la exclusión al abordar el contexto investigativo.

A manera de cierre, se tiene que la incorporación de los enfoques de derechos humanos y género en la investigación científica, representa un paso fundamental hacia una producción de conocimiento más inclusiva y equitativa propio del ser humano. La epistemología feminista nos invita a cuestionar la noción de objetividad y a reconocer la importancia de la diversidad de perspectivas en la ciencia. Al mismo tiempo, la consideración de la dominación masculina y los trabajos de cuidados nos permite entender cómo la ciencia ha contribuido históricamente a perpetuar desigualdades y cómo puede ser una herramienta para combatirlas. Es por ello, que para avanzar en esta dirección, es necesario un cambio estructural en la forma en que concebimos y llevamos a cabo la investigación. Esto implica no solo un cambio en los temas que investigamos, sino también en los métodos y enfoques que utilizamos, promoviendo una ciencia que respete y valore la diversidad humana en todas sus dimensiones.

Desde esta perspectiva, la integración de los enfoques de derechos humanos y género en la investigación científica, desafían las visiones tradicionales que bajo la apariencia de objetividad, excluyen experiencias y perspectivas diversas. La epistemología feminista, en particular, cuestiona la noción de objetividad neutral, proponiendo una *objetividad situada* que reconoce cómo los conocimientos dependen de contextos sociales y posiciones de quienes los producen. Por otro lado, a través de la dominación masculina, se analiza cómo la ciencia ha servido históricamente a estructuras de poder que refuerzan desigualdades de género. Este enfoque invita a identificar y desmantelar sesgos en la investigación, particularmente aquellos que invisibilizan las necesidades de mujeres y otras identidades de género. La inclusión de los trabajos de cuidados, típicamente femeninos y desvalorizados, representa otro aspecto fundamental en esta transformación de la ciencia.

Mirando hacia el futuro, la integración de los enfoques de derechos humanos y género en la investigación científica tiene el potencial de transformar radicalmente la manera en que

entendemos el conocimiento y su papel en la sociedad. Esta transformación no solo enriquecerá la producción científica al incluir voces y experiencias diversas, sino que también contribuirá a construir una sociedad más justa y equitativa. Es fundamental que las instituciones académicas y de investigación adopten políticas y prácticas que promuevan esta visión inclusiva, fomentando una cultura científica que valore la dignidad y el bienestar de todas las personas. En última instancia, el desafío es construir una ciencia que no solo busque el conocimiento por el conocimiento, sino que también se comprometa activamente con la justicia social y el respeto por los derechos humanos. Por todo lo anteriormente observado, considero que:

“La verdadera transformación de la ciencia comienza cuando esta se abre a la diversidad y la justicia, reconociendo que solo desde una mirada inclusiva y comprometida con los derechos humanos y la equidad de género se puede construir un conocimiento realmente al servicio de la humanidad”